



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

090-13-01 30 3706

Santiago de Cali, 09 de Octubre de 2017

CIRCULAR No

Para: Directores de Instituciones Educativas Publicas y Privadas del Valle del Cauca

Asunto: Se extiende plazo de invitación a participar al concurso de piezas comunicativas para la campaña de prevención de lesiones por pólvora 2017-2018.

Cordial Saludo.

En el marco de la Campaña de Prevención de Lesiones por Pólvora 2017-2018, el *Comité Departamental de Prevención de Lesiones por Pólvora* ha organizado nuevamente el concurso por categorías para las instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca para el diseño de las estrategias de Información, Educación y Comunicación, cuyos productos ganadores serán usados en la campaña de prevención de lesiones por pólvora 2017- 2018 con las siguientes condiciones:

Categorías:

Para este concurso se han diseñado tres categorías al interior de los planteles:

1. Primero a Quinto de Primaria.
2. Sexto a Noveno de Bachillerato.
3. Decimo a Undécimo de Bachillerato.

Participantes:

Cursos de planteles educativos públicos y privados.

Contenidos:

Prevención del uso de pólvora.

No manipulación de la pólvora por los menores de edad.

Riesgos para los humanos, la naturaleza, y los animales.

Entregables:

1. Inscripción electrónica del curso participante en las diferentes categorías con los siguientes datos:

NIT: 890399029-5



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

- Nombre del establecimiento educativo:
- Nombre del director o rector:
- Municipio:
- Teléfono celular de contacto:
- Dirección del establecimiento educativo:
- Correo electrónico de contacto:
- Grado participante:
- Docente líder de la propuesta:

2. Afiche en tamaño medio pliego, realizado en papel bond, utilizando colores, temperas o crayones.

3. Documentación de trabajo en equipo de los estudiantes del grupo concursante (fotos, listados de reunión, origen de la idea, videos etc.).

Los productos se entregan en sobre cerrado con carta de presentación del director de la institución educativa, la pieza comunicativa, el soporte de trabajo grupal de los estudiantes del curso inscrito, descripción de la pieza comunicativa: nombre, objeto y descripción del mensaje.

Fecha máxima de recepción de trabajos: martes 31 de octubre de 2017.

Dirección: CRUE Valle, Cali. Carrera. 76 No 4 – 30 B/ Nápoles

Comité evaluador:

El comité Departamental de prevención de lesiones por pólvora hará preselección de piezas comunicativas en las tres categorías, según contenidos técnicos y estas serán entregados al jurado calificador externo de expertos en artes visuales y publicidad quienes realizaran la selección final.

Premios:

Categoría	Afiche
1a Primero a Quinto de Primaria.	Premio sorpresa
2da Sexto a Noveno de Bachillerato.	

NIT: 890399029-5



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Secretaría de Salud

Categoría	Afiche
3ra Decimo a Undécimo de Bachillerato.	

Evento de premiación

Una vez elegido el ganador en cada categoría, los productos seleccionados serán sujetos a la normatividad sobre derechos de autor. En este sentido el material en mención pasara a ser utilizado por el Comité para efectos promocionales y de distribución para la campaña de prevención de lesiones por pólvora.

Los premios serán entregados en acto solemne (pendiente fecha y confirmación del lugar).

Esperamos de ustedes la difusión del concurso que además será socializado a través de medios de comunicación como Telepacífico de agosto a octubre de 2017.

La realización y el éxito de este concurso serán posibles con el apoyo incondicional de la Planteles Educativos y las Secretarías Municipales de Educación, de las cuales esperamos su mayor aporte en la difusión de esta campaña.

Para inscripciones y resolver dudas favor escribirnos a prevencionlesionesporpolvora@cruevalle.org

Quedamos a la espera de su inscripción, agradeciendo su apoyo a la campaña y su valiosa participación.

Atentamente,

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud

Redacto: Edward Viteri, Coordinador Técnico CRUE Valle
Aprobó: Comité Departamental de Prevención de Lesiones por Pólvora.